

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apt.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica,
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Año XXXIX.—Núm. 12.420

Lunes 8 de Marzo de 1937

PARTES OFICIALES

Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
7 DE MARZO DE 1937

Ejército del Norte.—Quinta División.—Sin novedad
Sexta División.—Tiroteo de fusil y de cañón.
Octava División.—Asturias: En el día de hoy solo ha habido ligero fuego de cañón y algunos tiroteos, sin consecuencia. Anoche en Oviedo, un intento de ataque enemigo fué deshecho, causándole numerosas bajas.
Cuerpo Ejército de Madrid.—Divisiones de Avila y Soria: Sin novedad.
División reforzada de Madrid.—Ligero tiroteo en algunos frentes.
Ejército del Sur.—En el sector de Orgiva, el enemigo intentó atacar nuestras líneas, siendo rechazado y cogiéndole ametralladoras, fusiles y algunos muertos extranjeros.
En el frente de Córdoba, se adelantaron las posiciones ocupadas ayer. En todos los frentes siguen pasándose a nuestras líneas soldados y milicianos, muchos de ellos con armamento.
Salamanca 7 de Marzo de 1937.
De orden de S. E. el general de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Del parte oficial

En el parte oficial del sábado se inserta el siguiente apartado:
Ejército del Sur.—Frente de Córdoba: Durante la noche última fué energicamente rechazado un ataque enemigo en el frente de Mirabueno, quedando en nuestro poder varios muertos.
En el sector de Peñarroya hemos mejorado nuestras posiciones, alejando al enemigo más de diez kilómetros de las cercanías de los pueblos.

La capilla del Instituto

A las diez de la mañana de ayer domingo, se celebró la Santa Misa en la capilla del Instituto, que por causas diversas ha permanecido clausurada varios años, por cierto que el claustro aún en esos años malditos, que pasaron, votó sin excepción por el culto en ella.
Asistieron a la misa una sección de flechas y varios caballeros y señoras. Presidió el acto el Director del Instituto D. Perfecto García Conejero, que tenía a su derecha al catedrático de la Universidad de Barcelona don Antonio de la Torre y del Cerro, y a su izquierda al catedrático don Rafael Vázquez Aroca. Los otros siltales estaban ocupados por catedráticos y auxiliares del Instituto.
Celebró la Santa Misa don Juan Bernia García.

GOBIERNO MILITAR

Los Mozos de los reemplazos que a continuación se expresan se incorporarán a las Cajas de Recluta más próximas a su residencia en el término de 48 horas.
Reemplazo de 1931.—2.º llamamiento, cupo filas completo.
Reemplazo de 1931.—1.º llamamiento, Capítulo XVII (cupos filas).
Reemplazo de 1932.—Cupo de filas completo.
Reemplazo de 1933.—Cupo de filas completo.
Reemplazo de 1934.—Cupo de filas completo. Cupo de instrucción completo. Prórrogas de incorporación 1.ª y 2.ª clase.
Reemplazo de 1935.—Cupo de filas completo. Cupo de instrucción completo. Prórrogas de incorporación 1.ª y 2.ª clase. Útiles para servicios auxiliares (cortos de talla).
Reemplazo de 1936.—Cupo de filas completo. Cupo de instrucción completo. Prórrogas de incorporación 1.ª y 2.ª clase. Útiles para servicios auxiliares (cortos de talla) del primer semestre.
Se ha resuelto:
1.º.—Todos los individuos comprendidos en las distintas situaciones expresadas de dichos reemplazos que se hallen ausentes de las filas del Ejército, sin la debida autorización, deberán presentarse en el plazo de 48 horas siguientes a la publicación de esta Orden en la prensa local.
Quedan exceptuados los individuos pertenecientes a las ciudades y pueblos últimamente ocupados de las Cajas de Granada, Málaga y Ronda.
Los infractores incurrirán en las penas señaladas del delito o falta de deserción.

A LAS MUJERES CORDOBESAS

¡Grande ha sido la misericordia de Dios con esta Ciudad, librándola de la tiranía roja, que tantas otras de nuestra Patria ha convertido en ruina!
Justo es que siguiendo las indicaciones de nuestro dignísimo señor Obispo, nos reunamos en esos Via-Crucis de expiación y rogativa, para que suban al cielo incensantes plegarias, que unidas a los sufrimientos de Jesucristo en su Pasión y a las lágrimas de la Virgen Inmaculada, alcancen perdón y misericordia para nuestra España.
¡Mujeres de Córdoba! Acordaos de tantas esposas, tantas madres, tantas hijas, en cuyos corazones hay los mismos sentimientos que albergáis en los vuestros, que tienen fe y amor a la religión y a la Patria, como vosotros; que además de los sufrimientos materiales, carecen de los consuelos de la Religión, habiendo visto saqueados e incendiados sus templos y privados de la vida seres queridos, por el sólo delito de ser católicos y españoles. ¡Qué deseos tendrán en su alma de vivir como cristianas, recibiendo los Santos Sacramentos y practicando las consoladoras devociones que con tanta facilidad tenemos a nuestro alcance, por el sólo hecho de habernos encontrado en esta ciudad a la que Dios Nuestro Señor ha querido librar de esas desdichas! ¡No es mérito nuestro, no! ¡Cuántas de ellas tienen más méritos que alegar! Pero en el justo castigo que Dios ha enviado a nuestra Patria, ha querido tomar víctimas inocentes, que uniendo sus dolores a los del Divino Crucificado, aplaquen su enojo y hagan descender a ella su misericordia.
Jesucristo mismo nos dice en su Evangelio que cuando nos reunamos a orar, El estará con nosotros. ¡Qué oración más apropiada que esta, que además lleva la garantía de ser la indicada por su representante en nuestra Diócesis!
Recorramos juntas esos misterios de la Pasión llevando como intercesora a la Santísima Virgen, y cuando suban al cielo de un lado de nuestra Patria las lágrimas y dolores y del otro la súplica fiel y constante que dará cable que la justicia de Dios se sienta apiacida y de las manos de la Virgen caerán raudales de gracias que nos traigan la ansiada paz!
¡Mujeres de Córdoba, no faltéis una sola al Via-Crucis «por España» los martes a las 7 y media de la tarde en la Compañía!
LA JUNTA DIOCESANA DE C. M. C.

La bandera bicolor y la tricolor

El pasado miércoles prestaron juramento de fidelidad a la bandera en Burgos, los nuevos alféreces de intendencia, entre los que figuran nuestros paisanos don Luis Estrada y don Clemente Lubián Rodríguez.
Al terminar el acto, el general de división don José López Pinto, dirigió a los alféreces una vibrante alocución, en la que explicó brevemente el significado del juramento, el honor de la bandera y pronunció estos párrafos que reproducimos por la hermosa idea que expresan sobre nuestra bandera bicolor que hemos añorado los años que pasaron, como se recuerda a la madre Patria cuando se vive a la fuerza alejado de ella.
Helos aquí:
Señores oficiales: pensad también que la Providencia tiene designios que no podemos comprender hasta que ha transcurrido algún tiempo. Recordaréis que el 14 de Abril de 1931, cuando el advenimiento de la malhadada y maldita República, uno de los primeros actos de aquel desgobernado, fué el de cambiar nuestra gloriosa bandera por la maldita tricolor. Nosotros creíamos que eso era un mal gravísimo y sin embargo la Providencia nos manifiesta ahora y nos hace comprender de manera clara y vibrante, que gracias a aquella maldita disposición, nuestra gloriosa bandera no se enfrenta con una bandera similar, se enfrenta contra esa bandera tricolor, que no es la representación de España. Y digo mal, porque tampoco se enfrenta nuestra gloriosa bandera con la tricolor, porque esa bandera que nosotros hemos sustituido desde el día glorioso en que se inició nuestro movimiento por la bandera bendita de la Patria, ellos también se encargaron de pisotearla y sustituirla por esas banderas rojas del comunismo, por esas banderas rusas de naciones bárbaras y extranjeras, que parece mentira que ellos, españoles, sintiendo correr la sangre de nuestra raza, hayan permitido que suplantaran a la de España.

Maroto, de acuerdo con otro marxista llamado Juan Alvarez, maleante vulgar que asesinó al comerciante don Cristóbal Puertas para robarle 300 pesetas, porque el gobernador de Almería, Gabriel Morón, quiso acabar con los atropellos y latrocinios que bandas de anarquistas perpetraban en Almería, celebraron un mitin, donde no protestaron de la conducta del gobernador, sino que pidieron su cabeza. Entonces Morón mandó detener a los dos y pidió a Valencia guardia civil y seguridad para mayor garantía de que no se podrían escapar de la prisión.
Parece que la intención del gobernador Morón es dejar a Maroto preso hasta que nosotros entremos en Almería.
Ha sido suspendido el periódico «Nosotros», órgano anarco-sindicalista, por un artículo de fondo, en el que afirmaba que era necesario apartar a Largo Caballero de la Jefatura del Gobierno y que compareciera ante un Tribunal popular para responder de todos los desastres que habían tenido las tropas marxistas y de todas las desgracias sufridas por la España roja desde el principio del movimiento. Ya es sabido lo que significa eso de comparecer ante un Tribunal popular.
El «Daily Mail» dice en un telegrama que Companys había conseguido escapar de Barcelona en un barco comercial francés, y para justificación del viaje añade que había marchado de Barcelona para visitar el frente de Málaga; la Prensa anarcosindicalista catalana dice que no puede creer que se haya marchado de Barcelona y que no están dispuestos a permitirlo.
En Madrid dicen que hay manifestaciones por las calles y que son arrancados todos los pasquines que ha mandado fijar el Gobierno, en los que llama a todos al heroísmo diciendo que hay que defender Madrid a toda costa.
De Santander y de Bilbao fueron enviados muchos batallones a Asturias que iban a conquistar Oviedo en tres o cuatro días y volver a sus lugares de desplazamiento después de la victoria. Lo que han hecho estos batallones ha sido dejar en el campo quince o dieciséis mil hombres que no volverán ya a Santander ni a Bilbao.
Otra noticia cómica es la de que la aviación fascista intentó bombardear una escuela de niños de Palamós, y a quien hirieron fué a un oficial de artillería.
Decía esta tarde una radio roja que en Málaga estamos fusilando a mucha gente solo por tener ideas liberales y democráticas. Efectivamente. En Málaga tenemos la desgracia de vernos obligados a fusilar a bastante gente; pero se fusila a todos mediante Consejos de guerra, cuya celebración han podido presenciar todos los periodistas extranjeros que han estado en Málaga. Hace dos o tres días me visitó el corresponsal de un periódico americano y me hablaba de que lo que más le había llamado la atención era la acusación de esos tribunales, que actúan maravillosamente en Málaga, porque él venía creído de las afirmaciones de las radios marxistas y de las propagandas rojas, en las que decían que se fusilaba a la gente sin formación de causa y él había podido comprobar personalmente que en esos Consejos salían los reos, unos condenados a muerte, otros a penas temporales y otros absueltos libremente.
Hay que tener en cuenta que a esos condenados a pena de muerte se les aplica inexorablemente el fallo, porque nosotros no hemos de hacer lo que aquellos débiles gobiernos del año 34, que habiendo condenado a muerte al canalla de González Peña, el ladrón que ha batido el record de los robos de Bancos, así como a otros malvados como él, que también fueron condenados a la pena capital, se

IMPRESIONES DE UN OYENTE

Al entrar en la preciosa capilla lo primero en que se fijan mis ojos es en la imagen que sobre un altar portátil está junto al presbiterio. Es la de Santo Tomás de Aquino, la misma ante la que tantas noches oímos la lectura del Kempis, la misma ante la que se cantaba el himno inolvidable Gloria a tí, sol radiante de Aquino.
Es aquella que presidió las fiestas escolares de nuestros años mozos.
En un plano superior está una imagen de la Purísima, escultura de Duque Cornejo. Nuestros ojos iban del Santo a la Santa por excelencia, a la Santa en la que siempre encontré auxilio, protección, bendiciones, amor...
La imagen de la Inmaculada llena la retina, el alma, y como si la escultura fuese carne mortal, sus labios parecían entreabrirse para decir a los jóvenes escolares:
—¡Mamá a Tomás, ángel de las Escuelas.
Transcurría la misa; misa de Cuaresma, pero misa de alegría. El milagro de los panes y los peces se me recordaba de nuevo y sin embargo me sentí más atraído a la meditación, al recuerdo de otras verdades eternas y de otros amores que aprendo estudiando las obras del Doctor Angélico.
Había cumplido ya el precepto dominical y me solababa ante la vida del recuerdo del ayer.
Uno de esos recuerdos piadosos, recordado a diario, venía a la mente y a los labios. El sacerdote consagraba. Dios humanado bajaba a sus manos, y mi lengua de pecador recogía el eco de las palabras del Ritmo de Tomás de Aquino: «Adoro Te».
Y mientras adoraba a Dios meditaba en este himno de tal profundidad teológica, de tales bellezas inapreciables, que tuvo que escribirlo un ángel para alcanzar tanta excelcitud.
Del coro bajaban las notas del Himno Nacional.
Jesús nos bendice como padre amoroso...
Era un momento de emoción. El ayer cercano se presentaba a la memoria, el ayer de odios a aquella Hostia Inmaculada, «cuya santa stilla salvó facere»... el ayer de odios contra la Patria y sus símbolos, el ayer en que se castigaba la confesionalidad escolar, el ayer de la coeducación con el reato de sus mortales culpas, el ayer de un catolicismo en muchos, sin arraigo, sin convicción, pluma al viento.
Miramos la Hostia, se fué a Ella nuestra alma y nuestro corazón le dijo: Señor, hace unos momentos Te albergaste en mí. Tú sabes que en medio de mis pecados sólo aspiré a Tu reinado verdad; Tú reinado en los corazones, en las almas, de todos los humanos y entre estos todos los de mi España adorada.
Sálvala de la bestia masónica que tanto mal nos ha hecho y, sobre todo, salva estos centros del saber, haz que jamás vueva la enseñanza neutra, la doctrina laica, que todos los escolares se inspiren en la doctrina de Santo Tomás, que todos los profesores no se aparten de ella para seguir derroteros que conducen lejos de lo que es fuente de ciencia y verdad.
«Tibi se cor meum totum subjicit», dije con palabras del Santo y al pie del presbiterio dejé mi corazón para que latiera por Ella, Madre idolatrada, para que se saturase de la doctrina del autor de la «Summa».

El timo de las misas

Con este título la agencia Logos publica un artículo contra el rábula Ossorio y su cuadrilla de la que forma parte Venturita Gassols y Bergamín.
Estos quieren demostrar en su propaganda que los rojos no han quemado iglesias, que lo preguntan en la diócesis de Córdoba, no han saqueado templos, ni inmolados sacerdotes, ni religiosos. En esta provincia tenemos pruebas abundantes de estos crímenes.

Los cortos de talla

Para cumplimentar lo dispuesto por la superioridad, deberán presentarse en la Caja de Recluta de esta capital, con la mayor urgencia, todos los reclutas del primer semestre del reemplazo de 1936, que por haber resultado cortos de talla, se encuentran declarados útiles para servicios auxiliares.
Córdoba 7 de Marzo de 1937.—El teniente coronel jefe, PEDRO LUENGO.

Mandos

Se ha encargado del mando del 18 Tercio de la Guardia civil y de la Comandancia de Córdoba, ambos con carácter interino, el comandante de la benemérita D. Emiliano López Montijano, según lo ordenado por la superioridad.
Nuestro querido amigo el señor López Montijano así nos lo comunica y nos ofrece su cooperación más decidida para cuanto pueda redundar en beneficio de esta provincia y engrandecimiento de España.
Sabe el señor López Montijano que oficial y particularmente cuenta con nuestro concurso decidido por tan altos fines a los que siempre rendimos nuestra voluntad y nuestros afectos.

Magisterio

Han sido nombrados maestros de Castro del Río, don Clemente Fernández; de Fuente Genil, don Francisco Alcaide Cobos; de Peñarroya, don José Hernando Galán; de Montilla, don Francisco Moreno Corpas; sección graduada de Peñarroya, don Rafael Lara Molina; Retamar (Montoro), doña Josefa Tinoco Lora.

RESOLUCION

Se ha resuelto la instancia de la maestra de Cerro Murlano doña Josefa Moyano, que solicitaba una escuela de Córdoba, en sentido negativo.

REPUESTO

Se ha accedido a la reposición en el cargo, a don Antonio Palomar.

HABERES

Se accede al cobro de haberes por el maestro don Manuel Moreno Cezezo.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Córdoba, robo; contra Vicente Aguayo Castillo. Defensor señor Sarazá Murcia. Procurador señor Arévalo.
Sección 2.ª.—Lucena, descalto; contra Juan Antonio Durán Moscoso y otros. Defensor señor Espina. Procurador señor Qu itela.
Fuente Obejuna, lesiones; contra Alejandro Castillejo Benítez. Defensor señor Espina. Procurador señor Arévalo.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY
Presidió el señor Castany, asistiendo los señores Izardí, Gimena, Ruano, Rodríguez Yuste, Rey Padilla y Grande.
Se aprobó el acta de la anterior.
Se quedó enterados de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza expresando su agradecimiento por el acuerdo adoptado de consignar en acta la satisfacción por haberle concedido el Jefe del Estado la Medalla Militar.
Se autorizó al alcalde para librar sin de-cuento y con cargo al Capítulo de Inmovilizados la suma acordada para adquirir cuatro camas con destino al Patronato Nacional Antituberculoso.
Se aprobó un Decreto de la Alcaldía prorrogando hasta el día 15 del corriente mes el plazo para hacer

San Lorenzo

El próximo miércoles día 10 de los corrientes dará principio en esta parroquia el solemne quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, llamado del Caivario, con exposición de S. D. M. orquesta y sermón que predicará todas las noches el Sr. Rector de la parroquia.
Serán estos cultos a las siete y media de la noche.

San Lorenzo

El próximo miércoles día 10 de los corrientes dará principio en esta parroquia el solemne quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, llamado del Caivario, con exposición de S. D. M. orquesta y sermón que predicará todas las noches el Sr. Rector de la parroquia.
Serán estos cultos a las siete y media de la noche.

Magisterio

Han sido nombrados maestros de Castro del Río, don Clemente Fernández; de Fuente Genil, don Francisco Alcaide Cobos; de Peñarroya, don José Hernando Galán; de Montilla, don Francisco Moreno Corpas; sección graduada de Peñarroya, don Rafael Lara Molina; Retamar (Montoro), doña Josefa Tinoco Lora.

RESOLUCION

Se ha resuelto la instancia de la maestra de Cerro Murlano doña Josefa Moyano, que solicitaba una escuela de Córdoba, en sentido negativo.

REPUESTO

Se ha accedido a la reposición en el cargo, a don Antonio Palomar.

HABERES

Se accede al cobro de haberes por el maestro don Manuel Moreno Cezezo.

Habla Queipo de Llano

He recibido una carta de un amigo con una nota aclaratoria sobre algunas afirmaciones que yo hice anoche.
Decía yo ayer que el señor Morrison, cónsul de Inglaterra en Almería, era rojo y me dice este señor que he sufrido un error porque este señor, que fué cónsul en Almería, era un perfecto caballero y el que le sustituyó, por desgracia para las derechas, es otro señor inglés que se llama Magnus Harrison y éste es socialista al servicio de los rojos que lo mismo ayuda para salir de Madrid a los rojos amigos que quieren abandonar el infierno marxista, que denuncia mediante una oficina que tiene montada al efecto a todas las personas que quieren salir de Almería para venir a la zona de los bombres dignos.
El general refiere que el famoso

Magisterio

Han sido nombrados maestros de Castro del Río, don Clemente Fernández; de Fuente Genil, don Francisco Alcaide Cobos; de Peñarroya, don José Hernando Galán; de Montilla, don Francisco Moreno Corpas; sección graduada de Peñarroya, don Rafael Lara Molina; Retamar (Montoro), doña Josefa Tinoco Lora.

RESOLUCION

Se ha resuelto la instancia de la maestra de Cerro Murlano doña Josefa Moyano, que solicitaba una escuela de Córdoba, en sentido negativo.

REPUESTO

Se ha accedido a la reposición en el cargo, a don Antonio Palomar.

HABERES

Se accede al cobro de haberes por el maestro don Manuel Moreno Cezezo.

efectivas en período voluntario, las cuotas giradas por el primer trimestre del actual ejercicio, por el derecho o tasas sobre Vigilancia de Establecimientos.

Idem tres decretos confirmando una plaza de oficial primero a don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, otra de oficial segundo a don José Castillo Piasencia y otra de auxiliar primero a don Lázaro Cepas Carpio, todas ellas con carácter interino.

Se desestimó una instancia de don Manuel Aguilar Ramirez solicitando se le confiera una plaza de inspector de arbitrios.

Conceder a doña Francisca Doblas Mantero, viuda del Brigado de la Guardia municipal jubilado don José Luna Pintor, los haberes que dejó devengados su difunto esposo, así como la pensión de viudedad que le correspondía.

Igualmente se concede a D. Mercedes Ruiz Sánchez la pensión que le corresponde como viuda del médico de la Beneficencia Municipal don Ramón Alfaro Legier.

Antes de levantarse la sesión el alcalde dió cuenta de una carta que había recibido del alcalde de Cádiz proponiendo un homenaje a D. José María Pemán, al cual se adhiere el Ayuntamiento interpretando el sentir del pueblo de Córdoba.

Información por Radio

Del frente

Lisboa.—Los enviados especiales en el frente de Madrid dicen que el avance de los nacionales continúa metódicamente. El enemigo, persuadido de ello, ha duplicado sus esfuerzos para la evacuación de material y sobre todo de la artillería pesada hacia Valencia.

La lluvia y la niebla son los factores que impide a nuestras fuerzas que se puedan mover. Solo ha habido en algunos sitios ligero troteo.

Prórrega
Río Janeiro.—El Gobierno ha prorrogado el decreto sobre el estado de guerra, para juzgar a los autores del movimiento revolucionario.

Régimen
Lisboa.—El Diario del Gobierno ha promulgado un decreto sobre el régimen corporativo para Ultramar.

Visita
Roma.—Se confirma la noticia de que el mes próximo el Canciller austriaco visitará al Duce.

Comentarios
Berlín.—La prensa comenta las palabras del Gobernador del Estado de Nueva York, contrarias al Reichs. Dice que el Secretario de Estado ha estado medroso en su actitud.

Mussolini aviador
Mussolini está haciendo prácticas de aviación. Las hizo ayer sobre el lago Bratiano, demostrando gran pericia en el mando a pesar del viento que soplabá.

Movimiento revolucionario
Budapest.—Se ha cortado un movimiento contra el Estado en Hungría. Se han hecho detenciones importantes. No se conocen más detalles.

Revista
Milán.—Con ocasión del aniversario de la fundación del imperio italiano habrá en Roma una gran parada de fuerzas del ejército y de fascistas. Tomarán parte más de 10.000 voluntarios etíopes y les pasará revista Mussolini.

Sierra Nevada
Granada.—Nuestras fuerzas han copado un centenar de foragidos que se hallaban en Concha, al lado izquierdo del río Durcal. Guardia civil con falangistas con seis fusiles y escopetas y garrotes, les rodearon enviéndoles. El enemigo dejó en el campo 17 muertos, entre ellos un teniente de milicias y un cabo de carabineros.

Nos apoderamos de un fusil ruso, un maússer, un mosquetón y gran cantidad de municiones.

Testimonio irrefutable
Teruel.—Un avión rojo abatido por los servicios antiaéreos nacionales ha sido expuesto para que las gentes puedan contemplarlo.

Proclama
El general Miaja ha lanzado una proclama, en la que dice que no quiere engañar a nadie sobre la situación de Madrid. Es de tal gravedad que hay que consumir todas las energías en un esfuerzo.

No se puede ocultar que las fuerzas del Generalísimo Franco se hallan a las puertas de Madrid. Negarlo es querer engañarnos.

Gobierno condenado
La Haya.—El Supremo Tribunal de La Haya, ha condenado al gobierno de Valencia a que abone una indemnización de un millón de francos a la familia del diplomático belga que fué asesinado en Madrid.

Manifestación
El sábado hubo en Madrid una manifestación de mujeres que llevaban cartelones que decían: «Se nos han terminado los recursos. Se impone la rendición.»

Así recorrieron varias calles hasta que los de asalto y los de la Fal la emprendieron a tiros y los disolvieron.

Asturias
Está probado que es imposible entrar en Oviedo como se lo habían propuesto los rojos.

Ayer llegaron a Bilbao del frente de Asturias cuatro trenes de heridos rojos.

Aquellos cuatro batallones vascos que nos prometieron su entrada en la capital de Asturias han quedado reducidos al 40 por 100. Ha sido necesario instalar hospitales en la misma línea de fuego. Falta médicos y hasta veterinarios se están empleando en la asistencia a los heridos.

Stalin
Varsovia.—En todas partes Stalin ve enemigos, y acaba de adoptar medidas para reforzar la guardia en el Palacio del Kremlin.

Quedan totalmente prohibidas todas las visitas protocolarias al Palacio del Kremlin. Solo los turistas comunistas de otros países podrán entrar en el Kremlin, pero previamente autorizados por el jefe de la guardia personal de Stalin, quien les proveerá de salvoconductos especiales.

Para obtener dichos salvoconductos habrán de pedirlo por escrito con veinticuatro horas de antelación a la visita.

El jefe de la guardia personal del zar rojo, en cada caso, puede a no tiene tal facultad—autorizar al visitante para la visita al Palacio del Kremlin, según convenga o no a las necesidades interiores del edificio.

Se ha publicado una lista de aquellos personajes soviéticos adictos—altos funcionarios, sobre todo—que gozan del derecho de entrar con libertad en el Palacio del Kremlin. Esta lista contiene los nombres de algunos altos oficiales del ejército rojo; pero, en cambio, quedan excluidos otros oficiales generales soviéticos que hasta hace poco tiempo habían disfrutado de gran privanza en el Kremlin.

Obispo fallecido
Burgos.—Repentinamente ha entregado su alma a Dios el Excmo. señor don José Alvarez Miranda, Obispo de León.

Tenía ofrecido dar la comunión a los estudiantes el día de Santo Tomás. Falleció el viernes.

Contaba 86 años. Era presbítero desde 1875. Canónigo penitenciario de Oviedo lo fué en 1890. Obispo de León en 1913 y lo apadrinó el conde de Sagasta.

Para asistir a sus funerales marchó el señor Arzobispo don Manuel de Castro Alonso.

La no intervención
Convenimos en que eso de la no intervención es un mito. Así pueden darse casos como este que nos telegrafian de Marsella. Un vapor marxista presto para salir para España se incendió.

Fué imposible atajar las llamas. Cuando el incendio aumentó comenzaron a arder unas cajas y fué este el medio de que se viera que ese grupo de cajas contenía material de guerra que clandestinamente se enviaba a la España roja. Eran ametralladoras norteamericanas y otras clases de armas.

José Martín
COMISIONES REPRESENTACIONES
FRUTAS Y ACEITES
Teléfonos: 41-00 ZARAGOZA
29-80

Se ofrece caballero inteligente para administrador
Garantía moral y material a toda satisfacción Médicas aspiraciones.
Para detalles dirigirse a
DON E. L. MOYANO
Avenida de Medina Azahara, Letra B.
CORDOBA

De Interés para los dueños de Minas

Prorrogado hasta el 31 de Marzo actual el pago del canon por superficie de minas, se recuerda a los señores propietarios de minas vivas y subsistentes, la obligación de ingresar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación y antes de finalizar el plazo al efecto ampliado, el importe del canon devengado por sus concesiones mineras en el pasado año 1936 en evitación de que se declaren caducadas sus minas por el Ministerio de la Ley.

Córdoba 5 de Marzo de 1937.—El Administrador de Rentas Públicas, Rafael Laparte.

De Sociedad

Ayer fué día de don Tomás Lozano Lucena.

Mañana lo será de don Eugenio Rodríguez Balderas.

—Se encuentra enferma doña Dolores Constantino de Ornila. Hacemos votos porque Dios devuelva la salud perdida a la distinguida y piadosa dama.

—Ayer domingo, a las 9 de la mañana, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Antonia Vallejo Varela y don Timoteo J. Hernández, del Comercio de esta plaza. La ceremonia religiosa se verificó en la parroquia de El Salvador, apadrinando a los contrayentes doña Juana Saquet, madre del novio y don Felipe Gutiérrez Hernández tío de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

—Ha entregado su alma a Dios la distinguida señora doña Concepción de Muro Ribó, digna esposa de don Joaquín Bollo Candallija.

La señora Muro era una dama virtuosa, emparentada con distinguidas familias de esta capital y que disfrutó siempre de grandes simpatías y respetos.

A sus desconsolados esposo, hijo y hermanos, entre los cuales figuran nuestros antiguos amigos don Rafael y don Ricardo, enviamos nuestro más sentido pésame.

Las colonias alemanas

Berlín.—La radio Berlín al hacer el resumen semanal de política internacional resalta la importancia del discurso pronunciado por el embajador alemán en Londres al inaugurarse la feria de primavera.

Hizo una gran defensa de la restitución del imperio colonial a Alemania y sus palabras son irrefutables desde el punto de vista jurídico, de tal modo que siendo la Gran Bretaña la que posee la mayor parte de los dominios coloniales alemanes, es la nación en la que se han alzado más voces autorizadas en pro de ese derecho, colonial por estatistas, sabios juristas y toda clase de personas.

Es un derecho legítimo que no se puede negar a Alemania y por ello hasta en la Cámara de los lóres ha habido senador que ha hablado en pro y en la de los comunes ha habido un diputado laborista que ha sostenido la misma teoría.

Cabra

EL COMANDANTE MILITAR
Con motivo de su reciente ascenso a Comandante, ha cesado en el mando de esta Comandancia militar el oficial de la benemérita, don José Sánchez Pavón, marchando con destino a Badajoz, en donde le deseamos toda clase de éxitos.

Se hizo cargo de esta Comandancia, el teniente de la Guardia civil, don José Calero Hernández, que en diversas ocasiones ha desempeñado ya este cargo con singular acierto.

SIMPÁTICA RECAUDACION
El pasado jueves fué en nuestra ciudad la recaudación para el «Auxilio de Invierno» la iniciativa de Falange que el Generalísimo ha autorizado para toda España, en beneficio de los pobres.

Durante todo el día bellas muchachas se distinguieron en esta labor.

Cabra no ha regeado su ayuda a esta obra de caridad y lo mismo a la suscripción para los necesitados de Málaga, que alcanza cerca de 20.000 pesetas en metálico, a más de los cinco vagones de víveres ya enviados.

SE VENDE
Un comedor, estilo español; un piano con planola y rollos, un gramófono y una mesa. Alfaro, 68.

R. I. + P. A.
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
D.ª María de la Concepción de Muro Ribó
ESPOSA DE D. JOAQUIN BOLLO CANDALLIJA
Que descansó en la paz del Señor el día 8 de Marzo de 1937
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.
Su director espiritual R. P. Espinosa S. J., sus desconsolados esposo, hijo, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, martes 9, a las once, en la Iglesia parroquial de San Miguel.

El Orden Público la Retaguardia y la Policía

Al acudir a las columnas de la Prensa con la exposición de un tema como el enumerado, no se persigue finalidad bastarda ni vanidad de ninguna clase, sino interesar a la opinión pública y acuciar la curiosidad de personas de más autoridad y competencia en el estudio de problema tan vital para la Patria a fin de que conociendo las causas se aplique el remedio a la enfermedad.

El mantenimiento del Orden Público, eterna batallona de todos los Gobiernos ha suscitado siempre, pero principalmente a raíz de la post-guerra europea, grandes controversias y planteado graves conflictos sociales en todos los países al discurrir los Gobiernos, los Parlamentos, etc., sobre su interpretación y aplicación en la vida pública: unos vinculando la eficacia de su mantenimiento a regimenes o estados de excepción, otros por el contrario sosteniendo que la virtualidad del mismo no está en la aplicación inflexible, enérgica y autoritaria de la Ley, sino en la interpretación comprensiva y tolerante que de la misma hace el espíritu liberal de las democracias.

Sin profundizar más en estas disparidades de criterio, es lo cierto que tanto el reaccionario como en los liberales, en derechos como en izquierdas, surge potente el postulado indeclinable del mantenimiento del orden público, ya que sin este requisito básico esencial no se concibe la vida de ningún Estado o sociedad organizada.

Sin orden, sin colocación y concierto de las cosas en el orden general de la creación, no hay vida posible, pues en el desenvolvimiento social de la vida humana cuando se rompe el orden, la sociedad se precipita en la anarquía más desenfrenada y abyecto liberdinaje, en una palabra, el caos impera en todas partes. El caos presente de nuestra querida Patria no es más que el resultante obligado de ese desquiciamiento del orden público y social con su secuela de crímenes y perversidades por doquier. Si los gobiernos llamados de derechas (los de izquierdas ya sabemos lo que perseguían) en vez de abusar de estados de excepción y suspensión de garantías ante una simple huelga o algarada estudiantil, hubieran tenido un concepto más exacto del cumplimiento del deber y menos miedo ante las amenazas y desprecios de los enemigos de la Patria y del orden social, es muy posible que el estado actual de cosas no hubiera llegado a producirse.

El mantenimiento de orden público, es a juicio de este modesto opinante, de un procedimiento más simplista que el especificado, en una copia y autorizada ley de excepción; basta con los procedimientos ordinarios cuando hay un Gobierno consciente de su deber, dispuesto a aplicar la Ley sin claudicaciones de ninguna clase; unos Tribunales de Justicia morales, competentes y con independencia económica que apliquen rigurosamente las acciones penales a las infracciones de todas clases y una Policía, preventiva y represiva, que en iguales condiciones que las anteriores, auxilie sin vacilaciones de ninguna clase a los Poderes citados.

Seguramente al plantear este problema en las circunstancias actuales se podrá objetar que lo primero es ganar la guerra, evidentemente, pero no hay que olvidar que de nada se servirá avanzar en los frentes de batalla si la victoria no se administra bien en la retaguardia mediante un control severo, ecuaníme y justo de todas las actividades de la vida, que impida las sorpresas, acechanzas, maniobras y conspiraciones de las gentes emboscadas, frías y calculadoras de la retaguardia, como ha dicho acertadamente un elocuente orador. A esos «pulsos» de la tranquilidad pública hay que exterminarlos sin piedad, pues, ya hemos dicho que sin orden no hay moralidad posible y este se altera de muy diversas maneras y su gravedad más que en las exteriorizaciones tumultuarias están en la obra y difusión sigilosa y soñada que esos «pulsos» de que hemos hablado, hacen de la mentira de la intriga, de las ideas y errores que subvierten la verdad y ofuscan las inteligencias así, pues la retaguardia es un problema que hay que cuidar con suma atención y diligencia, aplicándole una profilaxis social adecuada a su contenido y realidad.

Del Periódico «El Norte de Castilla», de Valladolid, de fecha 28 de Febrero de 1937.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 9 Santa Francisca Romana, viuda.

La misa es «Cognovi», con gloria. Segunda oración y último Evangelio de la feria. Rito doble, ornamentos blancos.

JUBILEO
Jubileo circular de las 40 Horas. En Santa Marta.

Catedral.—Hasta el viernes 12, a las 7:45 continúa en la Capilla de Garcilaso, el piadoso quinario en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Divino Redentor. Todos los días misa rezada de comunión y a continuación el ejercicio del quinario.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

San Pedro Alcántara.—Del 5 al 13 solemne novena a San José en forma de rogativa para impetrar de Dios Nuestro Señor el triunfo de nuestras leales tropas, sobre los mal llamados españoles que hacen la guerra a la Iglesia Católica, a las 18.

Noticias

LA LLUVIA

Llueve y llueve casi descanso. Nos duele la lluvia por esos hermanos nuestros que tienen que soportarla, por esos héroes que caen, que llevan las enfermerías sin que aparezca la sangre que pierden, esa sangre de la que desaparecen glóbulos rojos por las enfermedades hijas de este tiempo. Pidámos a Dios que este temporal no continúe y si continúa no cause en nuestras filias enfermedades nacidas del frío o de las mojaduras. Pidámoslo así a nuestra excelsa Madre!

EL REQUETE «OLE»

Nuestro estimado colega «La Unión», de Sevilla, ha reproducido el artículo que con este nombre publicamos la semana pasada, recogido por nosotros de labios de María Rosa Urraca Pastor.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Joaquín Santiago Sanz, de 14 años, de quemaduras en el frontal, y Enrique Estrada y Calvo de León, de 27 años, de erosiones en la mano derecha.

CORRIDA APLAZADA

La anunciada para ayer y organizada por Falange Española, ha sido aplazada con motivo del mal tiempo, para el próximo domingo 14.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrinas de guerra los sargentos Francisco Ferriz Guillén y Félix Alvarez Pinto y el soldado Manuel Aguilar Osuna, todos del Batallón B. Serrallo núm. 8, 1.ª Compañía, (Casa Campo). Frente de Madrid SE ALQUILA

Pequeño piso económico, Claudio Marcelo, 14.

SE ARRIENDAN O SE VENDEN

en Alfonso XIII número 14: dos escarpates con 12 metros de estantería, tres lunas y 16 puertas correderas de cristal, de 1'30 por 0'80, con otros enseres. Para verlos y tratar, en la misma casa, piso segundo. 6-6

ARRENDAMIENTO

Amplios departamentos, principal y primero con seis habitaciones y cuarto de baño, en la casa núm. 4 de la calle Teniente Carbonell (Stadium); de un departamento bajo en la calle de Santa Marta, núm. 25 y de una jaula garage en la calle de Santa Isabel, sin número.

Razón en Santa Marta, número 25 o en la Plaza de Don Gome, número, 2. 5-5

CASANA. DENTISTA

Marqués de Bell. B. CORDOBA

Viveres para Málaga

Continúa la relación de las personas que han enviado víveres con destino a los necesitados de Málaga.

Sres. Baquera, Kuche y Martín, 100 kilos de patatas; don Enrique Redondo, 10 kilos de lentejas; don José Montero Tirado, 150 kilos de alubias; doña Angela Escobar Carretero, 18 latas de bonito, 35 kilos de alubias, 10 latas de tomate de un kilo y 32 kilos de garbanzos; don Angel Suárez Varela, 100 kilos de alubias Barco; don Rafael Jiménez Ruiz, 100 latas de sardinas, 2c kilos de lentejas y 25 de alubias; don Isaac Hologado Borrego, 80 kilos de patatas,

“LA CONSTANCIA”

Compañía Anónima de Seguros

Participa a sus asegurados y al público en general, que en cumplimiento del artículo 2.º de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 1.º de Febrero del presente año, ha establecido su

DIRECCION GENERAL PROVISIONAL

en: ZARAGOZA, Paseo María Agustín, número 97.
Teléfono n.º 5492.—Apartado 328.

Asimismo se hace presente que esta Compañía sigue trabajando con toda normalidad y atendiendo puntualmente sus siniestros, en los ramos ya conocidos del público: INCENDIOS EN GENERAL.—COMBINADOS DE INCENDIOS, ROBO Y EXPOLIACION.—Y TRANSPORTES POR FERRO-CARRIL Y CARRETERA A TODO RIESGO.

ACADEMIA HISPANA

Director Espiritual, D. Tiburcio Galán Mora, Beneficiado de la S. I. C.. Especializada en la preparación de BACHILLERATO.

Clases independientes para señoritas.

ACADEMIA HISPANA. Gran Capitan, 15. CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

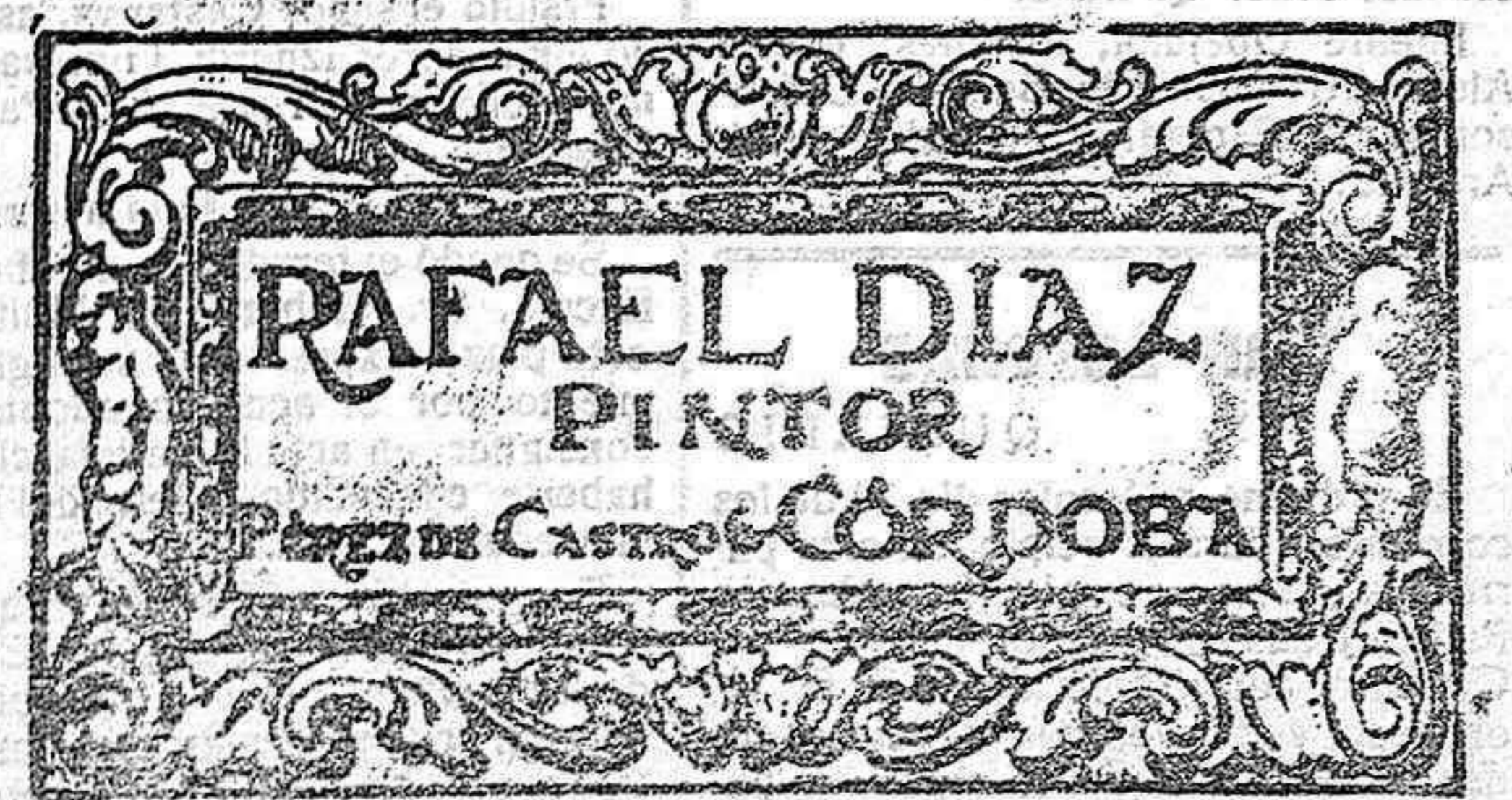
Oficinas y Despacho Detail: Almacenes:
PEREZ GALDOS, 3 Teléfono-1558 DOCE DE OCTUBRE

Fotografía Montilla

Cronación de “Foto-Venus”, Fotos Oleos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA



TALLA-SORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - 774 2122